

ADUANAS DETIENE A CAMIONERO BOLIVIANO E INVESTIGA TRÁFICO DE DROGAS

Funcionarios del Departamento de Vigilancia Aduanera, realizaron un procedimiento por el que detectaron la presencia de hojas de coca en la cabina de un camión que procedía de Bolivia.

El transporte ingresó al país por el puente Internacional ubicado sobre la represa de Salto Grande y fue interceptado antes de ingresar a un depósito del Puerto de Montevideo, en el marco de investigaciones que se efectúan a cargamentos internacionales mediante el análisis de indicadores de riesgo.

Los funcionarios ubicaron en primera instancia, en la cabina del conductor, un total de 867 gramos de hoja de coca, ante lo cual se dio intervención a personal de Prefectura Nacional Naval.

El conductor, un ciudadano boliviano fue derivado a la Justicia Penal, disponiéndose por parte del Magistrado actuante, su liberación.

En el transcurso de la investigación se pudo determinar que al camión le faltaban las dos ruedas auxiliares en el momento de ser inspeccionado, un elemento que derivó las investigaciones hacia otros ámbitos, a fin de ubicar esos elementos en los que se pudo haber ocultado mercadería en infracción, eventualmente droga.

Asimismo se sometió a los correspondientes análisis técnicos para descartar el ocultamiento de droga a la carga compuesta por 12.000 litros de bebidas alcohólicas ("Cachaça") originarias de Brasil, pero que se transportaba desde Bolivia hacia Paraguay, pasando por el Puerto de Montevideo.

Los análisis, para determinar si se había diluido alucinógenos en elementos líquidos para su tráfico, dieron resultado negativo.